

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.
FEBRERO DE 2017**

Global Seguros de Vida S.A. en cumplimiento de las disposiciones consignadas en el Código de Gobierno Corporativo del sector, el Código de Buen Gobierno Corporativo de la entidad, las normas legales, los estatutos de la sociedad, y demás políticas y reglamentos internos, a continuación, presenta el informe de Gobierno Corporativo de la entidad respecto de las gestiones adelantadas en el año 2016.

DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SUS COMITÉS

La Junta Directiva es informada periódicamente acerca del control y seguimiento a las posiciones de riesgo asumidas por la Compañía. Con ese propósito, reportes gerenciales y contables son presentados a los miembros de la Junta Directiva, en los que se detallan los resultados técnicos de la Compañía y la composición del portafolio de inversiones, su estructura por clasificación, tipo de instrumento y otros indicadores, así como su efecto en el estado de resultados. También se incluye el informe semestral de gestión de riesgos operacionales para la Junta Directiva.

Los informes mensuales que se presentan a consideración de la Junta Directiva incluyen información relativa a la evolución financiera de la compañía, la evolución comercial de cada uno de sus ramos, indicadores de crecimiento y de cumplimiento por ramo de los diferentes canales de ventas, comportamiento de las reservas y resultado del portafolio de inversiones y de los beneficios y siniestros de la compañía en sus diferentes rubros. Las cifras se presentarán para cada mes, acumulado año y trimestralmente se realizará la proyección a cierre de año del resultado general de la compañía.

La Junta Directiva de Global Seguros de Vida S.A., se reunió mensualmente, siguiendo un orden del día y adoptó sus decisiones con las mayorías exigidas en los Estatutos en las siguientes fechas:

FECHA	SESION
28/01/2016	ORDINARIA
26/02/2016	ORDINARIA
17/03/2016	ORDINARIA
21/04/2016	ORDINARIA
26/05/2016	ORDINARIA
30/06/2016	ORDINARIA
28/07/2016	ORDINARIA
25/08/2016	ORDINARIA
29/09/2016	ORDINARIA
27/10/2016	ORDINARIA
30/11/2016	ORDINARIA
15/12/2016	ORDINARIA

El Comité de Auditoría sesionó ordinariamente en el año 2016 en cuatro (4) ocasiones. Dentro de los temas tratados, se destacaron los resultados de las evaluaciones ejecutadas por la Auditoría Interna y el ambiente de control de la compañía. No se evidenciaron debilidades significativas y en las oportunidades de mejora se crearon planes de acción con sus respectivos responsables.

El Comité de Inversiones de Global Seguros de Vida S.A. se reunió ordinariamente en cuatro (4) sesiones, y extraordinariamente en nueve (9) sesiones cumpliendo los requisitos de quórum para la realización de las mismas con el fin de analizar la situación del portafolio de inversiones y tomar decisiones al respecto, cumplimiento de límites, "VaR"; así como evaluar nuevas alternativas de inversión.

El Comité de Riesgos se reunió ordinariamente en una sesión realizada el día 29 de julio de 016. En desarrollo de la misma la administración presentó la evolución en los niveles de riesgo operativo inherente y residual y de los registros de riesgos efectuados, el estado de implementación de los proyectos a cargo del área de Riesgos y, en general, los avances que cada uno de los sistemas de riesgo de la compañía tuvo durante el año.

GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A. MANIFIESTA:

Que no conoce la existencia de contratos con miembros de la Junta Directiva, Administradores, principales ejecutivos o Representantes legales, incluyendo sus parientes y socios, que tengan carácter relevante o que no deriven del giro ordinario.

Que no tiene constancia que alguno de sus miembros de Junta Directiva se encuentre en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

La Alta Dirección, informó que se dio cumplimiento con el número de sesiones, la distribución del tiempo, la calidad de la información y la eficiencia en el desarrollo de sus funciones, y que los miembros han aportado todo su conocimiento y experiencia en el análisis y toma de decisiones, reforzando el pronunciamiento por parte de los Señores Directores respecto a la información que sobre Administración de Riesgos les es presentado por parte de la Administración.

CELEBRACION DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año terminado, la Asamblea General sesionó sin novedad en forma ordinaria, y en tres (3) ocasiones de forma extraordinaria observando el orden del día y adoptando las decisiones por un número plural de accionistas de acuerdo con sus estatutos sociales. Las actas en que se consignaron los temas presentados y las decisiones adoptadas por la Asamblea, reposan en la Secretaria General y fueron firmadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea y en ellas.

FECHA	SESION
11/02/2016	EXTRAORDINARIA
17/03/2016	ORDINARIA
26/04/2016	EXTRAORDINARIA
24/11/2016	EXTRAORDINARIA

CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una estructura de control acorde con sus características y un seguimiento permanente por parte de la Administración, la Junta Directiva, el Comité de Auditoría de Junta Directiva, el Oficial de Cumplimiento (en materia de prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo), el Oficial de Riesgo en temas de riesgo operativo principalmente y en general, con la participación de los diferentes miembros de la compañía, con el propósito de desarrollar los correctivos y mejoras que se consideren necesarios.

La Auditoría Interna ha prestado su concurso para contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control interno de Global Seguros. La compañía ha atendido las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera en sus circulares externas 014 y 038 del 2009. Las verificaciones sobre este particular, no han evidenciado deficiencias de importancia. Se desarrollaron labores de forma regular, la ejecución de la planeación de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Lo anterior se evidencia en la ausencia de materialización de riesgos de impacto significativo para la compañía.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros – SEARS

Global Seguros de Vida s.a., estableció el Sistema de Administración de Riesgos de Seguros SEARS adoptando los principios generales de gestión de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera, es así como este sistema comprende la integralidad de los riesgos a los cuales está expuesta la compañía en el desarrollo de sus objetivos, bajo una estructura de gestión de riesgos liderada por la Junta Directiva bajo una premisa de consolidación de la cultura en materia de riesgos.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO

Seguros de Vida Global S.A., adelanta la gestión, administración y control de sus riesgos operativos de conformidad con los requerimientos establecidos en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo las directrices de la Junta Directiva y el Comité de Riesgos Corporativos, así como su seguimiento a través del Grupo de Expertos.

El marco general de actuación y las políticas existentes en materia de riesgo operativo son aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora y ejecutados por las áreas responsables, quienes a su vez dan seguimiento permanente a los resultados a través de los monitoreos periódicos para retroalimentar el sistema, pretendiendo gestionar adecuadamente los riesgos asociados a cada uno de éstos, evitando de esta manera la exposición a pérdidas por riesgo operativo.

De la gestión adelantada en materia de riesgo operativo, se destaca el fortalecimiento de la matriz de riesgos operativo y la construcción del mapa de riesgo operativo del ramo de rentas voluntarias y de la compañía, así como el fortalecimiento de la cultura sarro desde una nueva perspectiva basado en el esquema de tres líneas de defensa, responsables del negocio como primera línea, unidad de riesgos en una segunda línea y finalmente la Auditoría Interna a nivel de tercera línea de defensa.

Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM

La Dirección de Tesorería de la Compañía realiza sus funciones de acuerdo con los lineamientos, definiciones y estrategias establecidas por la Junta Directiva, el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgos Corporativos. El control y monitoreo de la gestión de valor de los distintos portafolio es ejercido por Gerencia de Riesgos, así como la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado.

Durante el año 2016 los límites internos de inversión definidos por clasificación contable (negociables, disponibles para la venta y al vencimiento), por sectores (real y otros de deuda pública), así como los límites por grupo, tales como el de las inversiones indexadas a inflación y a tasa fija, inversiones en dólares, en acciones y fondos de capital privado, se mantuvieron dentro de los niveles aprobados por la Junta Directiva.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARO

Global Seguros de Vida S.A., adelanta la gestión, administración y control del riesgo de Crédito de conformidad con los requerimientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995,

emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo las directrices de la Junta Directiva y el Comité de Riesgos Corporativos.

En el año 2016 se realizaron las modificaciones y actualizaciones a las políticas, procedimientos y controles internos para los créditos sobre mesada pensional, valores de rescate y de empleados.

Por otro lado se realizó la actualización al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual se presentó en la Junta Directiva del mes de mayo 2016 para su aprobación y se encuentra consignada en el Acta No. 700.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En la vigencia del año 2016 el Oficial de Cumplimiento continuó fortaleciendo la cultura encaminada al cumplimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y financiación del Terrorismo, a través de sensibilizaciones presenciales en las sucursales, complementado con la capacitación anual a los funcionarios, se realizó el monitoreo a indicadores claves del sistema y se dio cumplimiento al reporte de operaciones a las autoridades de manera oportuna.

Se inició el proceso de actualización de la matriz de Riesgos SARLAFT con el fin de fortalecer de manera integral este sistema de riesgos, adecuando los mismos a la nueva exigencia normativa en materia de lavado de activos y financiación al terrorismo recientemente expedida mediante Circular Externa 055 DE 2016 expedida el 22 de diciembre.

AUDITORIA INTERNA

En desarrollo de su planeación, la Auditoría Interna aplica pruebas sustantivas y de cumplimiento para verificar que las operaciones ejecutadas y los resultados obtenidos se adhieran a las normas aplicables y que las medidas de control son adecuadas, de manera que se contribuya al fortalecimiento del Sistema de Control interno de Global Seguros.

En el primer semestre del año 2016, los principales temas evaluados por la Auditoría fueron: SEARS – Siniestros Vida Individual y Vida Grupo, SEARS – Vinculación del personal, Cumplimiento regulatorio en diferentes formatos y presentación a entidades de control, SARLAFT, SEARS – Suscripción y Emisión, SEARS – Pago de Comisiones, Revisión a otros procesos de apoyo como mercadeo, apoyo logístico, revisión de la razonabilidad de las principales transacciones reflejadas en los Estados Financieros de manera trimestral y capacitación externa y seguimiento al cumplimiento por parte de los líderes de proceso en la entrega de la prueba de controles adelantada de manera mensual.

En el segundo semestre, SARLAFT, SAC, SARC, SEARS – Suscripción y Emisión, SEARS – Reaseguros, SARM, Cumplimiento regulatorio en diferentes formatos y presentación a entidades de control, SEARS – Vinculación de Intermediarios, revisión de la razonabilidad de las principales transacciones reflejadas en los Estados Financieros de manera trimestral y seguimiento al cumplimiento por parte de los líderes de proceso en la entrega de la prueba de controles adelantada de manera mensual.

CONTROLES EXTERNOS

Son básicamente los ejercidos por la Revisoría Fiscal la UIAF y la Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Global Seguros respondió con eficiencia y en oportunidad, la información requerida por los entes de control gubernamental, facilitándoles en todo momento el desarrollo de su labor.

GRUPOS DE INTERES

Global Seguros fundamenta el éxito de su desempeño no solo en el buen gobierno de sus órganos internos y de sus buenas relaciones con los accionistas sino en la importancia y relevancia que ofrece a sus empleados, clientes, proveedores, intermediarios y entes gubernamentales.

REVELACION DE INFORMACION

Durante el 2016 se mantuvo un importante trabajo de revisión y actualización de la página web de Global Seguros de Vida S.A., y en especial en lo que se refiere a información de Gobierno Corporativo y demás información relevante para accionistas y clientes, la cual es suministrada en forma suficiente, oportuna, pertinente, clara y completa a todas las partes de interés.

Se atendieron las solicitudes de la Superintendencia Financiera entorno a la remisión de actas de Junta Directiva y de Comités con sus correspondientes soportes, los cuales evidencian la entrega de información técnica y financiera a los órganos de administración así como de las principales cifras y variaciones que presentan los estados financieros a los miembros de la Junta Directiva.

Al respecto es importante resaltar que la información relativa a la Existencia y Representación de Global Seguros de Vida S.A., así como información de carácter financiero se encuentra publicada en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ADMINISTRACION – COMITÉ BUEN GOBIERNO -JUNTA DIRECTIVA. FEBRERO DE 2017.